

# **TENEMOS CUENTO**

## ***Microficciones por la inclusión social y el respeto a la diferencia...***

Con el fin de estimular el pensamiento crítico, el espíritu inclusivo, la lectura y la creación literaria de nuestra comunidad, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago de Chile convoca a la segunda versión del Concurso de Microficción *Tenemos cuento*, que se registrará de acuerdo a las siguientes bases de participación:

### **BASES DE PARTICIPACIÓN**

1.- **Temática.** Los textos deberán ser originales e inéditos, relacionados con valores asociados al respeto a la diferencia, la equidad y a la inclusión social; el *bullying* y, en general, la discriminación social, étnica y de género.

2.- **Participantes:**

CATEGORÍA A: podrá participar cualquier persona integrante de la **comunidad de la U. de Santiago**: estudiantes, egresados/as, académicos/as, funcionarios/as; también podrán participar hijos e hijas de los anteriores.

CATEGORÍA B: podrán participar estudiantes de los **establecimientos adscritos al PACE** (Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior), que tienen acompañamiento de la U. de Santiago de Chile.

3.- **Formato y extensión:** cada cuento breve (microcuento o microficción) deberá estar escrito en castellano, tener una extensión máxima de 100 palabras (sin contar el título), en letra Arial tamaño 12 (formato Word), firmado con seudónimo.

4.- **Condiciones:**

a) La microficción deberá estar inédita: es decir, no publicada con anterioridad en soportes físicos (libros, revistas, prensa, etc.) ni virtuales (blogs, revistas digitales, portales web, facebook, etc.).

b) Cada participante podrá enviar hasta tres (3) textos, en envíos diferentes, indicando la Categoría y con distintos seudónimos, adjuntos en archivo word al correo electrónico [tenemoscuento@usach.cl](mailto:tenemoscuento@usach.cl). Los textos enviados no podrán estar participando en otro concurso que se dirima durante este año 2015.

c) En otro archivo Word, junto al envío del cuento, el autor o autora deberá identificarse con su nombre, título del o los trabajos enviados y seudónimo, correo y teléfono. Además deberá explicitar en qué categoría participa (A o B) y la relación con la universidad (ver punto 2) o pertenencia a liceo del PACE. Los datos personales serán tratados solamente para los fines propios del concurso.

7.- **Plazo de presentación:** los trabajos se recibirán desde el 3 de agosto hasta el lunes 21 de septiembre de 2015.

8.- **Premios para ambas categorías:** el jurado seleccionará tres primeros lugares más quince (15) menciones honoríficas en cada categoría.

--Primer premio ambas categorías: una Kindle 7 Touch 4GB – 2014, modelo Kindle FreeTime, con procesador de 1 GHz para obtener pasos de página más rápidos y una lectura sin

interrupciones. Permite descargar libros en menos de 60 segundos gracias al wifi integrado. Además, beca por Taller de Microficción.

--Segundo premio: Libros, más beca por Taller de Microficción.

--Tercer premio: Libros, más beca por Taller de Microficción.

--Beca para taller literario de microficción: todas las personas premiadas de ambas categorías serán becadas para participar en un taller de microficción, de tres sesiones, que estará a cargo de escritoras del colectivo de creación literario Ergo Sum.

--Publicación. Al final del concurso se editará una publicación con los ganadores (primeros lugares y menciones honrosas) de ambas categorías.

#### 9.- **Jurado.**

a) El jurado estará integrado por destacadas/os escritoras/es nacionales y docentes de la U. de Santiago.

b) El fallo del jurado será inapelable.

10.- **Difusión.** El resultado del concurso se hará público durante la última semana de octubre de 2015, a través del informativo *UdeSantiago al Día*, la Radio Usach y mediante mail a los y las participantes. La organización del concurso se reserva la posibilidad de publicar los trabajos participantes, a modo de premio y de divulgación sin fines de lucro.

11.- **Derechos de autor.** Cada participante se responsabilizará por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y declara que la difusión o reproducción de la obra presentada al presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.

13.- **Aceptación de las bases.** El solo hecho de participar significará la aceptación en su integridad de estas bases.

Para mayor información, escribir a [tenemoscuento@usach.cl](mailto:tenemoscuento@usach.cl)

**Convoca:** Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago de Chile.

**Organizan:** Departamento de Extensión de la U. de Santiago y Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE). **Colaboran:** Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), *Punto Focal de Género*; Fundación de Egresados y Amigos de la universidad (FUDEA); Departamento de Comunicaciones; Departamento de Lingüística y Literatura, Facultad de Humanidades. Colectivo de Creación Literaria *Ergo Sum*.

Universidad de Santiago de Chile, julio de 2015.